

CRAYSA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CRAYSA CIA. LTDA.: *(En adelante "La empresa")* Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 11 de Octubre del 2005, inscrita en el Registro Mercantil, Mueble-Vehículo Nuevo Suplente del cantón Quito con fecha 15 de noviembre del 2005.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a brindar servicios y asesoría en marketing importación exportación venta distribución comercialización y consignación de toda clase de productos.

PLAZO DE DURACION: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 15 de Noviembre de 2005.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: La Nite E8-52 y Diego de Almagro, Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1732026105301

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMEs.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIF para la PYMEs), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Para la empresa, para conciliarlos y ajustarlos de los valores reales en Junta General
- Para primera vez de acuerdo con los estándares por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF para PYMEs) adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el subsector bajo su control.
- Formada en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Pólizas contables y criterios de valoración, se resume únicamente contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- De Junta que muestra la Imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

• Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

• La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y

• Las notas a los Estados Financieros y el Informe de actividades por parte de la administración.

Moneda

a. Moneda funcional y de presentación
 Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.
 Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a prestaciones y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de los cuentas por cobrar menos el importe exigible de los mismos.

2.2. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las inversiones que no representan una amortización de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con ventajosamente en la cuenta de pérdidas y ganancias y, sucesivamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipo	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipo de Transportes	5 años

Cada ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicio, tanto interno como externo, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil restante, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocen como un gasto en el momento en el que se incurren. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocen posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortiza durante sus vidas útiles estimadas que no superen los cinco años.

- Se tienen políticas de conocimiento técnico y capacitaciones suficientes para asegurar una pronta eficaz a favor del cliente, mejorando el riesgo de control interno, desarrollo y vida las actividades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.
- Los inventarios propios de la empresa se dirigen al desarrollo de su propia actividad y dentro de estos los principales aspectos a destacar son:
- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral (afiliado), es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran asegurados los edificios, y vehículos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Queremos dejar constancia que hemos detallado todos los aspectos legales que implica la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIF a pesar que no las hemos aplicado ya que esta empresa mantuvo una mínima actividad económica y por lo tanto no aplica ninguna de las normas detalladas, esperando que este año 2017 la empresa tenga una regular actividad y por lo tanto se incorpore a esta normativa.


 Lucía Loza
 GERENTE GENERAL


 Lucía Loza
 CONTADORA